



**VIDA DEL MAR**

## **CÓDIGO COVID DE CONDICIÓN VERDE**

**(Este aviso provisional entra en vigor el 12 de noviembre de 2021)**

**No hay ninguna restricción general para los propietarios, invitados, inquilinos o empleados durante el código de condición verde. Como Vida tiene con todos los demás códigos de condición, seguiremos las pautas publicadas por el Estado de Colima.**

**El código de condición verde del estado de Colima permite "Reanudar las actividades normales, pero tenga cuidado".**

**Las operaciones y actividades normales se reanudan en Vida.**

**No se realizarán verificaciones de Cartillas de vacunación o pruebas de covid, y los resultados de las pruebas no son necesarios para que la persona ingrese a Vida.**

**Se solicita como cortesía a todas las personas que residen o visitan Vida que todas las personas usen cubre bocas en las escaleras del edificio y en la oficina. (No se requieren cubre bocas en las áreas públicas de las piscinas ni en los andadores para caminar).**

**No hay restricción en la cantidad de invitados para una reunión, hay una restricción de ocupación en Vida para la cantidad de personas que residen en una unidad. El cumplimiento de la regla de Vida de un máximo de cinco personas para una unidad de un dormitorio y ocho personas para una unidad de dos dormitorios todavía está vigente.**

**Se solicita que si alguna persona en una unidad se enferma con síntomas de tipo covid o se confirma positivo por una prueba que se comunique con la oficina de inmediato para que las unidades ocupadas circundantes puedan estar al tanto de la situación para aumentar la conciencia y las consideraciones de protección personal.**

**En el caso de una enfermedad covid o de una prueba positiva incluso con pocos o ningún síntoma, solicitamos que inicie una auto cuarentena, así como la familia inmediata o los huéspedes que residen en la misma unidad.**

**Este aviso entra en vigencia de inmediato y permanecerá vigente hasta que sea revisado por la gerencia de Vida o si hay un cambio en el código de condición o la eliminación del sistema de código por parte del Estado de Colima.**